



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES N° 06/2024-GRP-PECHP-406000 – I CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE UN (01) ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA Y SIG PARA ELABORACIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO DE LA REGIÓN PIURA – PHIRP

En la Ciudad de Piura a los 24 días del mes de julio del 2024, siendo las 09:00 horas, reunidos en la Dirección de Estudios y Medio Ambiente, sito en Panamericana Norte Km. 3.5 – Carretera Piura - Sullana, los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Gerencial N° 258/2024-GRP-PECHP-406000, de fecha 10 de julio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización de la SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES N°06/2024-GRP-PECHP-406000–I CONVOCATORIA, cuyo objeto es la DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE UN (01) ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA Y SIG PARA ELABORACIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO DE LA REGIÓN PIURA – PHIRP, a fin de otorgar la buena pro.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular : CESAR AUGUSTO ABRAMONTE PEREZ
Primer Miembro : JORGE PINEDO BOCANEGRA
Segundo Miembro : ALAN MAGUER CÓRDOVA MORALES

APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA Y RESULTADO FINAL:

Que habiéndose realizado la entrevista personal al postor cuya expresión de interés fue admitida, calificada y evaluada, la misma que se detalla en el cuadro siguiente:

N°	Nombres y apellidos del participante	RUC	Fecha de la entrevista	Horario de la entrevista
1	CESAR AUGUSTO OTERO CHAPARRO	10725635635	24/07/2024	9:00 horas

Con el puntaje otorgado por los miembros del Comité de Selección al postor entrevistado, se procedió a realizar la evaluación de la expresión de interés, considerando los factores de evaluación, obteniéndose el resultado siguiente:



**PROYECTO ESPECIAL
CHIRA PIURA**

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO DE EVALUACION FINAL

FACTORES DE EVALUACION		Puntaje Máximo	CESAR AUGUSTO OTERO CHAPARRO
A.	Experiencia en la Especialidad	60 puntos	60 puntos
B.	Calificaciones	30 puntos	28 puntos
C.	Entrevista	10 puntos	10 puntos
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			98 PUNTOS

OTORGAMIENTO DE LABUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es: CESAR AUGUSTO OTERO CHAPARRO, al haber obtenido 98 puntos.

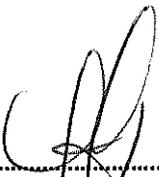
BASE LEGAL

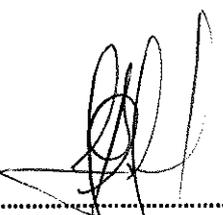
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

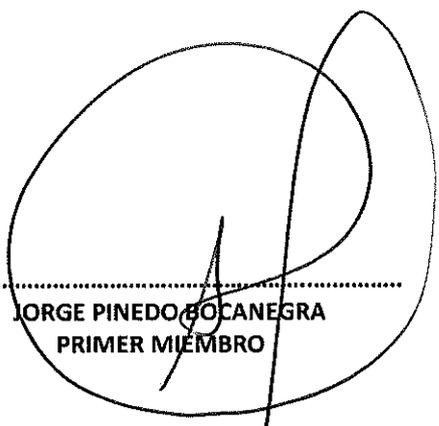
ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor CESAR AUGUSTO OTERO CHAPARRO.

Siendo las 9:30 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.


.....
CESAR AUGUSTO ABRAMONTE PEREZ
PRESIDENTE


.....
ALAN MAGUER CORDOVA MORALES
SEGUNDO MIEMBRO


.....
JORGE PINEDO BOCANEGRA
PRIMER MIEMBRO